



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Nueva Tacabamba, 17 de noviembre del 2022.

OFICIO N° 042 – D.R.C.A.D.E.I. 2022- I.E.N° 0001 – N.T

SEÑORA: Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
Directora de la Ugel El Dorado.

San José de Sisa.

**ASUNTO: REMITE RESULTADOS DEL CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE –
ETAPA INTERNA 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del responsable del Concurso de Argumentación y Debate, denominado **“Desafíos de la Educación Presencial después de la Pandemia”** etapa interna – **2022** de la I.E.N° 0001 – Nuevo Tacabamba, al mismo tiempo para hacerle llegar el **informe de los resultados obtenidos sobre el mencionado concurso realizado**. Cabe mencionar que se adjunta a la misma el informe respectivo y las fichas de anexos.

Me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE- SAN MARTÍN UGEL EL DORADO
I. E. N° 0001 NUEVO TACABAMBA

Prof. Gilberto Fariñas Grández
DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Nuevo Tacabamba, 17 de noviembre del 2022.

INFORME N° 005 – D.R.C.A.D.E.I. 2022- I.E.N° 0001 – N.T

AL : PROF. GILBERTO PAREDES GRANDEZ.
DIRECTOR DE LA I.E.N° 0001 – NUEVO TACABAMBA.

DEL : PROF. JOHAN CAMPOS FALCÓN.
RESPONSABLE DEL CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del responsable del Concurso de Argumentación y Debate, denominado **“Desafíos de la Educación Presencial después de la Pandemia”** etapa interna – **2022** de la I.E.N° 0001 – Nuevo Tacabamba, al mismo tiempo para hacerle llegar el **informe de los resultados obtenidos sobre el mencionado concurso realizado**, la cual se llevó a cabo sin ninguna novedad. Por lo que detallamos a continuación:

N°	PARTICIPANTES	GRADO Y SECCIÓN	JURADO 01	JURADO 02	JURADO 03	PUNTAJE TOTAL	UBICACIÓN
01	CAMPOS YOPAN, Gerson Edwar	5to “U”	18	20	12	50	1er puesto

Es todo cuanto pueda informar a usted en honor a la verdad, para los fines que estime conveniente.

ATENTAMENTE,

Johan Campos Flacón
Prof. Responsable
D.C.A.D – 2022.



ANEXO 01
CUADRO DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS
CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE – 2022
“DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA”
I.E.I.N° 0001 – NUEVO TACABAMBA

FICHA DEL PARTICIPANTE

DATOS GENERALES	
DRE	SAN MARTÍN
UGEL	EL DORADO
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
N° O NOMBRE	I.E.N° 0001
LUGAR DE UBICACIÓN DE LA I.E	C.P. NUEVO TACABAMBA
DIRECCIÓN DE LA I.E.	AVENIDA SISA – JR.JAEN
TELÉFONO DE LA I.E.	922040266
DATOS DEL ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES	CAMPOS YOPAN, Gerson Edwar
GRADO DE ESTUDIO	5to - Secundaria
EDAD	17 años
DIRECCIÓN	Caserío Nuevo Satipo
TELÉFONO	933720399
CORREO ELECTRÓNICO	Gersonedwarcamposyopan#gmail.com
DATOS DE LA EXPOSICIÓN	
TESIS: Bien, queridos compañeros no puedo iniciar mi presentación, sin antes hacer un breve resumen de lo que fue verdaderamente la educación antes de la pandemia. Para entonces y supuestamente todo estaba bien en el sistema educativo peruano, con docentes que utilizaban estrategias que solo servían para aplicarlos en cuatro paredes, acompañados de estudiantes que pasivamente recibíamos enseñanzas que ya no estaban de acorde al avance de la ciencia y la tecnología. Luego apareció una pandemia que puso en evidencia la gran brecha que existía entre el sistema educativo que se aplicaba para entonces, y la aparición de diferentes herramientas y aplicaciones virtuales para la continuidad del proceso de aprendizaje en muchos de los países del mundo. Sin embargo, debo aclarar que ni los tecnólogos del sistema educativo peruano, ni los docentes, aún más nosotros los estudiantes teníamos el conocimiento de cuál herramienta virtual se tenía que utilizar para continuar nuestros aprendizajes sin tener que perder el año escolar. De ahí que se presentaron muchas dificultades en todas las instituciones educativas del país, dejando en claro cuán distante estaban para nosotros la aplicación de la tecnología y la virtualidad en el campo educativo. De ahí que muchas de las instituciones públicas y privadas seleccionaron diferentes estrategias para ser aplicados en sus comunidades educativas, con la finalidad de continuar el trabajo pedagógico y las actividades de aprendizajes con los estudiantes, que poco a poco iban empoderándose de las distintas herramientas y aplicaciones virtuales, desde la comodidad de sus casas o desde el lugar donde se encontraban.	



ARGUMENTOS O CONTRAARGUMENTOS:

En ese contexto, los desafíos que está experimentando la educación presencial después de la pandemia, lo mencionaré detalladamente a continuación:

- Como primer desafío podemos mencionar que: El Ministerio de Educación paulatinamente debe implementar a todas las instituciones educativas del país, con herramientas tecnológicas y de comunicación, para ser utilizados de manera virtual y presencial en todos los procesos educativos y durante el año escolar.
- En un segundo desafío, el Ministerio de Educación, debe dotar a todas las instituciones educativas, las aplicaciones virtuales adecuadas y pertinentes a las diferentes zonas y necesidades de los estudiantes.
- En un tercer desafío, se debe promover y desarrollar eventos, talleres, módulos, capacitación y actualización permanente a todos los docentes que pertenecen al sistema educativo peruano, para que los mismos estén preparados tanto para brindar el servicio educativo, dentro y fuera de las aulas, utilizando las herramientas y aplicaciones virtuales que la tecnología nos continúa proporcionando.
- Como cuarto desafío, se debe dotar a todas las instituciones educativas, profesionales capacitados en el uso de las (tics) para que los estudiantes que de una u otra manera no hayan desarrollado habilidades para el uso de los recursos virtuales, tengan la oportunidad de hacerlo sin tener que generar ningún costo mientras pertenezca al sistema educativo peruano.
- El quinto desafío tiene que ver mucho en el aspecto socioemocional, dado que después del confinamiento que hemos sufrido por la terrible pandemia del COVID-19, muchas de las personas, y específicamente los estudiantes, presentaron y continúan presentando actitudes y comportamientos poco aceptables para la escuela y la sociedad, debido a la acumulación de angustias, ansiedad, estrés y otras enfermedades por mencionar. Por consiguiente, se debe implementar en todas las instituciones del país, el servicio de acompañamiento psicológico y socioemocional a los estudiantes, docentes, personal administrativo, de servicio y a todos quienes ejercen una labor dentro de las instituciones educativas.
- Un sexto desafío sería, la ejecución de proyectos educativos en cuanto a la convivencia escolar dentro de las escuelas y el ámbito familiar se refiere; de tal manera que los padres del pasado, adopten estrategias y actitudes de acuerdo a la nueva generación, viviendo en un mundo cambiante en todos los aspectos sociales.

CONCLUSIÓN:

Y para finalizar mi postura, debo subrayar que, todos los aspectos antes mencionados, si son aplicados de manera asertiva en la educación del país y del mundo, en un futuro próximo, tendremos una sociedad más humana, más comunicativa, más reflexiva, más inteligente e innovadora, más crítico de su realidad, más creativo y sobre todo más competitivo.

DATOS DEL ASESOR:

APELLIDOS Y NOMBRES	CAMPOS FALCÓN JOHAN
ESPECIALIDAD	LENGUA Y LITERATURA
DIRECCIÓN	BARRIO ANCOHALLO - LAMAS
TELÉFONO	949695610
CORREO ELECTRÓNICO	camposjohan29@gmail.com



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



ANEXO 02
CUADRO DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS
CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE – 2022
“DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA”
I.E.I.N° 0001 – NUEVO TACABAMBA

DATOS GENERALES:

DRE:	SAN MARTÍN
UGEL:	EL DORADO
I.E.N°	0001 – NUEVO TACABAMBA
FECHA:	17/11/2022
NOMBRE DEL EVALUADOR	GILBERTO PAREDES GRANDEZ

N°	PARTICIPANTES	CREATIVIDAD	COHERENCIA LÓGICA		JUICIO CRÍTICO	FLUIDEZ VERBAL	CUALIDAD DE LA VOZ		RECURSOS NO VERBALES	ACTITUD DE RESPETO	PUNTAJE TOTAL
		(03)	(02)	(02)	(04)	(03)	(01)	(01)	(02)	(02)	
		Las ideas desarrolladas en la argumentación, son expuestas en forma novedosa y original (incorpora metáforas, anécdotas, otros).	El estudiante desarrolla el tema manteniendo unidad y secuencia en la presentación de ideas.	Las ideas se exponen sin ambigüedades ni dudas, y sin la presencia reiterada de contradicciones o redundancias.	El estudiante, en forma explícita o implícita, da a conocer su opinión personal sobre el tema y sus efectos, presentando argumentos sólidos.	Se expresa demostrando fluidez y riqueza léxica (uso de términos apropiados, sinónimos, expresiones equivalentes), pronunciamiento correcto, así como su adecuación a la naturaleza del tema y a los destinatarios.	Modula su voz manteniendo un ritmo de exposición natural y los énfasis necesarios, de acuerdo con la naturaleza del mensaje.	Se expresa con voz audible y entonación adecuada (buen uso de tonemas)	Demuestra seguridad y naturalidad en la mirada, los gestos y movimientos corporales (expresión corporal).	Escucha con atención y respeto las ideas de los demás, aunque sean contradictorias a las de él. Acepta las críticas con tolerancia y apertura.	
01	CAMPOS YOPÁN, Gerson Edwar	2	2	2	3	3	1	1	2	2	18
02	DELGADO CUBAS, Celina	1	1	1	1	1	0	0	1	1	07
03	DELGADO SAUCEDO, Luis Miguel	2	2	1	2	2	1	1	1	2	14
04	DÍAZ PEREZ, Diana Lizeth	2	2	1	2	2	1	1	1	1	13
05	HUAMAN MORE, Segundo Hipólito	2	2	1	1	2	1	1	1	1	12



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

06	IBARAN CUETO, Mateo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	08
07	JULCA FLORES, Juan Geison	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10
08	ROJAS MEJÍA, Wilmer	2	2	2	2	2	1	1	2	1	15
09	TARRILLO SANTACRUZ, Jhon Michel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09
10	TARRILLO SANTACRUZ, Keyco Ruby	2	2	2	3	3	1	1	1	1	16
11	VÁSQUEZ MEJÍA, Jerson	1	1	1	1	1	1	1	1	0	08
12	VILLALOBOS CAMPOS, Jenny	2	2	2	2	2	1	1	2	2	16

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DRE- SAN MARTÍN UGEL EL DORADO
I.E. N° 0001 NUEVO TACABAMBA
Prof. Gilberto Paredes Grández
DIRECTOR

PROF. GILBERTO PAREDES GRANDEZ
JURADO N° 01



ANEXO 02
CUADRO DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS
CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE – 2022
“DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA”
I.E.I.N° 0001 – NUEVO TACABAMBA

DRE:	SAN MARTÍN
UGEL:	EL DORADO
I.E.N°	0001 – NUEVO TACABAMBA
FECHA:	17/11/2022
NOMBRE DEL EVALUADOR	JOHAN CAMPOS FALCON

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

07	JULCA FLORES, Juan Geison	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10
08	ROJAS MEJÍA, Wilmer	2	2	2	3	2	1	1	1	1	15
09	TARRILLO SANTACRUZ, Jhon Michel	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10
10	TARRILLO SANTACRUZ, Keyco Ruby	3	2	2	3	2	1	1	2	2	18
11	VÁSQUEZ MEJÍA, Jerson	1	1	1	1	1	1	1	1	0	08
12	VILLALOBOS CAMPOS, Jenny	2	2	2	3	2	1	1	2	2	17

PROF. JOHAN CAMPOS FALCON
JURADO N° 02

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ANEXO 02

CUADRO DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS

CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE – 2022

“DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA”

I.E.I.N° 0001 – NUEVO TACABAMBA

DATOS GENERALES:

DRE:	SAN MARTÍN
UGEL:	EL DORADO
I.E.N°	0001 – NUEVO TACABAMBA
FECHA:	17/11/2022
NOMBRE DEL EVALUADOR	RÓMULO FERMIN SALVADOR

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

07	JULCA FLORES, Juan Geison	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10
08	ROJAS MEJÍA, Wilmer	2	1	1	1	1	1	1	1	1	10
09	TARRILLO SANTACRUZ, Jhon Michel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	09
10	TARRILLO SANTACRUZ, Keyco Ruby	2	2	2	2	2	1	1	1	1	14
11	VÁSQUEZ MEJÍA, Jerson	1	1	1	1	1	0	1	1	1	08
12	VILLALOBOS CAMPOS, Jenny	2	2	2	2	1	1	1	1	1	13

.....
PROF. RÓMULO FREMIN SALVADOR
JURADO N° 03



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



ANEXO 03
FICHA CONSOLIDADA
CONCURSO DE ARGUMENTACIÓN Y DEBATE – 2022
“DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL DESPUÉS DE LA PANDEMIA”
I.E.I.N° 0001 – NUEVO TACABAMBA

DATOS GENERALES:

DRE:	SAN MARTÍN
UGEL:	EL DORADO
I.E.N°	0001 – NUEVO TACABAMBA
FECHA:	17/11/2022
NOMBRE DEL EVALUADOR	RÓMULO FERMIN SALVADOR

N°	PARTICIPANTES	GRADO Y SECCIÓN	JURADO 01	JURADO 02	JURADO 03	PUNTAJE TOTAL	UBICACIÓN
01	CAMPOS YOPÁN, Gerson Edwar	5to “U”	18	20	12	50	1er puesto
02	TARRILLO SANTACRUZ, Keyco Ruby	5to “U”	16	18	14	48	
03	VILLALOBOS CAMPOS, Jenny	5to “U”	16	17	13	46	
04	ROJAS MEJÍA, Wilmer	5to “U”	15	15	10	40	
05	DELGADO SAUCEDO, Luis Miguel	5to “U”	14	14	10	38	
06	DÍAZ PEREZ, Diana Lizeth	5to “U”	13	14	09	36	
07	HUAMAN MORE, Segundo Hipólito	5to “U”	12	12	08	32	



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0001 – NUEVO TACABAMBA
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



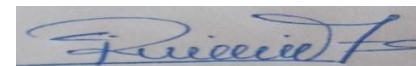
08	JULCA FLORES, Juan Geison	5to “U”	10	10	10	30	
09	TARRILLO SANTACRUZ, Jhon Michel	5to “U”	09	10	09	28	
10	IBARAN CUETO, Mateo	5to “U”	08	09	09	26	
11	VÁSQUEZ MEJÍA, Jerson	5to “U”	08	08	08	24	
12	DELGADO CUBAS, Celina	5to “U”	07	08	07	22	



PROF. GILBERTO PAREDES GRANDEZ
JURADO N° 01



PROF. JOHAN CAMPOS FALCON
JURADO N° 02



PROF. ROMULO FERMIN SALVADOR
JURADO N° 03